

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social** entregó el 01 de febrero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,919,200.00	0.00	4,919,200.00	3,310,803.52	3,261,425.76	66.30
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	75,410,055.00	44,567,296.60	119,977,351.60	113,582,749.54	113,582,749.54	150.62
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$80,329,255.00	\$44,567,296.60	\$124,896,551.60	\$116,893,553.06	\$116,844,175.30	145.46

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$69,890,343.00	\$82,971.65	\$69,973,314.65	\$65,454,675.51	\$62,024,189.85	93.54
Materiales y Suministros	3,000,933.00	(235,726.36)	2,765,206.64	2,109,723.04	2,096,466.56	76.30
Servicios Generales	6,371,436.00	44,669,618.42	51,041,054.42	48,732,626.50	35,650,928.20	95.48
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,066,543.00	50,432.89	1,116,975.89	171,482.15	171,482.15	15.35
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	\$0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$80,329,255.00	\$44,567,296.60	\$124,896,551.60	\$116,468,507.20	\$99,943,066.76	93.25

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$116,844,175.30**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$80,329,255.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se alcanzó en un **145.46%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**, “se refleja una disminución de los Ingresos Propios devengados derivado de la emisión del Reglamento de Ingresos Propios para alinear las actividades con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, las empresas de intermediación publicitaria que contrataban espacios decidieron no adecuarse al formato de radio pública”; y en cuanto al rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “se refleja un incremento en las ampliaciones presupuestales para pago de servicios básicos, consultoría, difusión en medios, energía eléctrica y servicio satelital, en virtud que el presupuesto asignado es insuficiente para llevar a cabo las actividades institucionales”. (*Figura 1*)

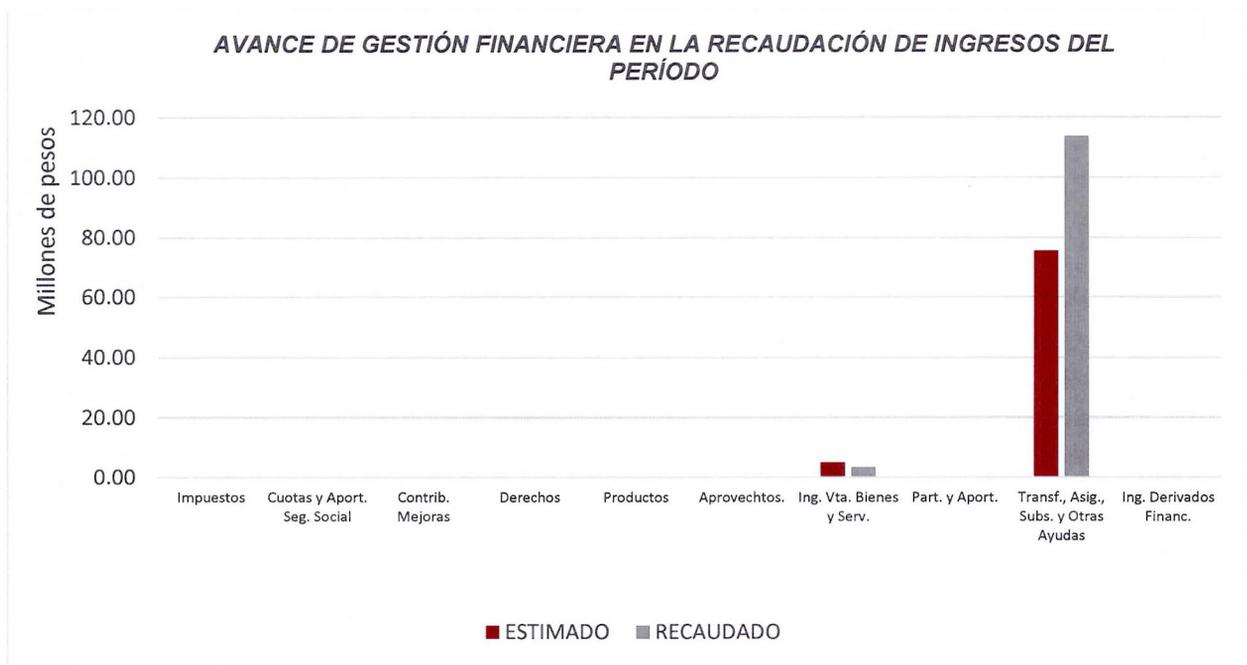


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$116,468,507.20**, en relación con el Egreso Modificado por **\$124,896,551.60**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se aplicaron en un **93.25%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, “se han tenido economías en este capítulo, derivado de 26 plazas vacantes y 9 plazas congeladas; de base, confianza y honorarios”; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “las necesidades del sistema han propiciado las reclasificaciones del gasto entre los capítulos 2000 y 3000. Derivado de las insuficiencias presupuestales para los pagos de Energía Eléctrica, Satélite y pago de Vigilancia; de igual forma son insuficientes los recursos destinados a viáticos para traslados de personal que cubre eventos y resalta la belleza de los atractivos naturales del Estado”; para el capítulo de **Servicios Generales**, “se observa una ampliación presupuestal en el rubro derivado de la contratación de servicios de Difusión, Producción y Consultoría relacionada con la actividad institucional del Organismo. La insuficiencia de recursos motivó una transferencia de recursos entre capítulos 2000 y 3000”; y respecto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “derivado de la alineación legal de los Ingresos Propios con respecto de la Ley Federal, propició que agencias de intermediación publicitaria dejaran de contratar servicios del SQCS, debido a que las nuevas políticas restringen la comercialización; actualmente se busca recuperar la colocación de patrocinios de comerciantes locales en los mercados internos de cada ciudad del Estado”. Cabe mencionar, que las justificaciones de variaciones presentadas por la entidad en los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, no son congruentes respecto de los resultados obtenidos, ya que no se señalan los motivos por los que se tuvo un menor devengo de los recursos. **(Figura 2)**

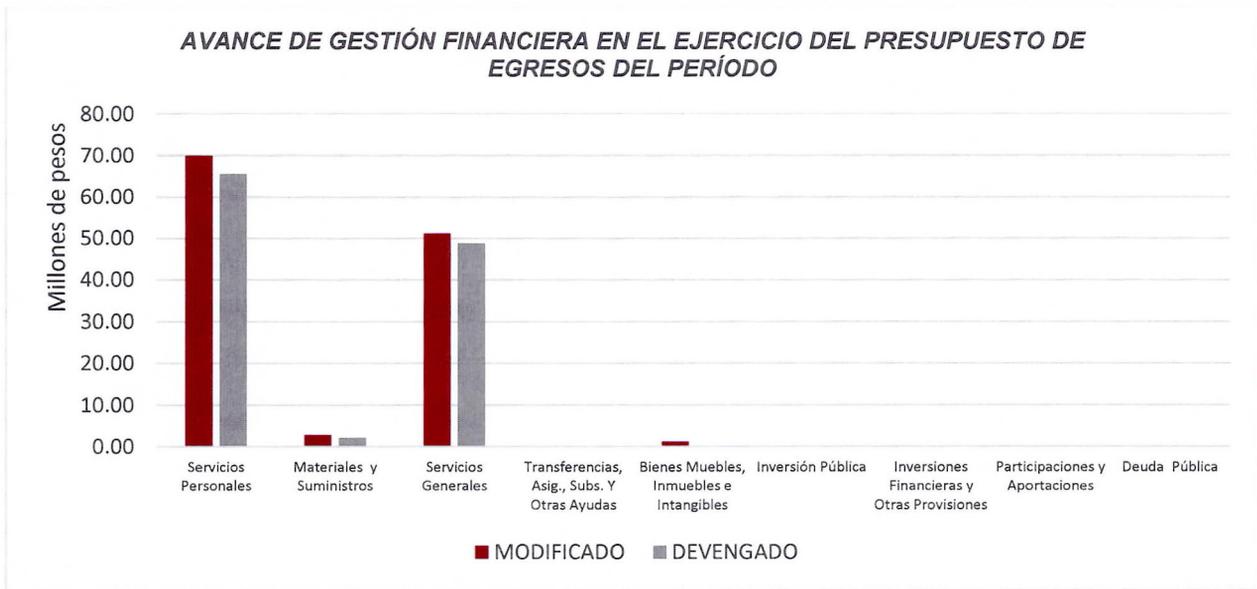


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **17.78%**, en el segundo el **25.47%**, en el tercero el **22.39%** y en el cuarto **27.91%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa al **6.45%** con respecto al ingreso modificado anual.

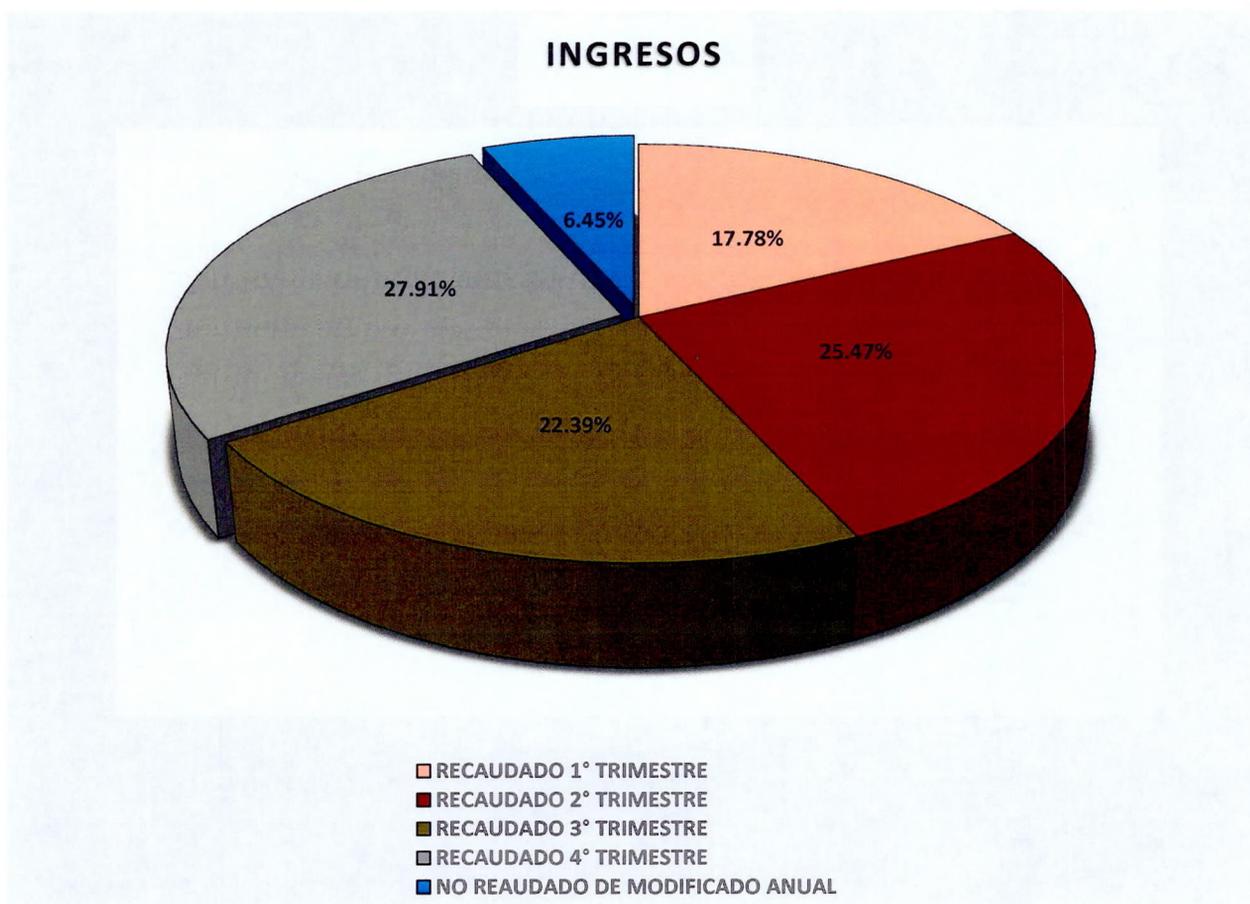


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **12.15%**, en el segundo el **15.70%**, en el tercero el **25.05%** y en el cuarto el **40.35%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa al **6.75%** con respecto al egreso modificado anual.

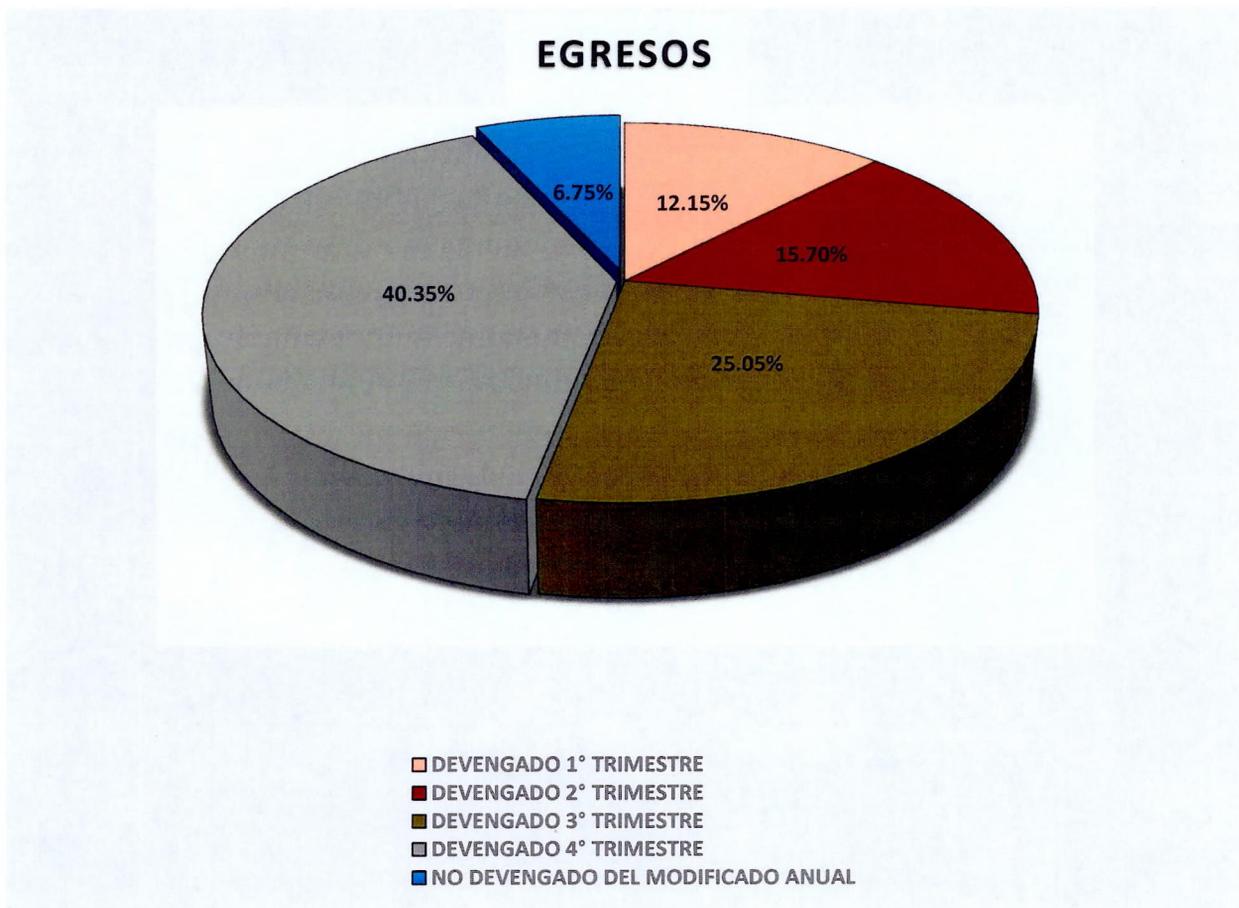


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
F012- Comunicación Social,	F- Contribuir a establecer canales de comunicación efectiva con la ciudadanía para el fomento al sentido de identidad, socialización de las acciones gubernamentales y la vinculación de la población en el quehacer gubernamental dentro del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante la estructuración y operación de las herramientas de comunicación gubernamental hacia la generación de conocimiento, educación e información respecto a la salvaguarda de los valores y la identificación de similitudes sociales, así como la aplicación del modelo gubernamental que atiende las principales demandas ciudadanas..	100	25.03	29.7	93.88	118.66%	93.88%	
	C01- Información en materia social, educativa, cultural y de protección civil producida y difundida.	2,390,770.12	363,945	410,778.00	1,583,244.5	112.87%	66.22%	
	C02- Promociones realizadas de los atractivos de todo el estado.	4,724	1,182	3,242.01	11,781	274.28%	249.38%	
	C03- Interconectividad fomentada entre medios y la ciudadanía a través de redes sociales.	447,074	131,424.66	238,814	616,592.	181%	137.91%	
	C04 - Estudios de gustos y preferencias audiovisuales de la población Quintanarroense realizada.	1	0	0	0	0%	0%	Este componente no se pudo ejecutar lo programado por que dentro del proyecto de presupuesto presentado ante SEFIPLAN, no se autorizó los recursos económicos requeridos para su ejecución.
F013- Comunicación Gubernamental.	F- Contribuir a establecer canales de comunicación efectiva con la ciudadanía para el fomento al sentido de identidad, socialización de las acciones gubernamentales y la vinculación de la población en el quehacer gubernamental dentro del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante la estructuración y operación de las herramientas de comunicación gubernamental hacia la generación de conocimiento, educación e información respecto a la salvaguarda de los valores y la identificación de	100	25.03	29.7	93.88	118.66%	93.88%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	similitudes sociales, así como la aplicación del modelo gubernamental que atiende las principales demandas ciudadanas.							
	C01- Convenios de colaboración celebrados a nivel local, regional, nacional e internacional para la producción y difusión de información gubernamental.	6	3	7	7	233%	116.67%	
M041- Gestión y Apoyo Institucional	Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	75	75	54.3	54.3	72.40%	72.40%	
	C01- Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	22	12	10	15	83.33%	68.18%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **F012- Comunicación Social**, respecto al Fin, el ente presentó un avance del **93.88%** en relación a su meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales reportan avances en **C01:112.87%**, **C02:274.28%**, **C03:181%** y **C04:0%** respecto a la meta trimestral.
- Programa **F013- Comunicación Gubernamental**, respecto al Fin, el ente presentó un avance del **93.88%** en relación a su meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el componente que lo integra, el cual tuvo avance del **233%** respecto a la meta trimestral.
- Programa **M041- Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el ente presentó un avance del **72.40%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el componente que lo integra, el cual reportan avances del **83.33%**, respecto a la meta trimestral.

Al cierre del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2018, los resultados obtenidos de avances de las metas de los programas presupuestarios del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, fueron los siguientes:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- ✓ 2 programas cumplieron con las metas planteadas en un rango de 90% al 100%.
 - ✓ 1 programa alcanzó el 72.40%, por lo que no se cumplió totalmente con la meta propuesta.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.